

Zaragoza, 20 de septiembre de 2022

A/A Dirección de Plataforma Europa

Comedor: La sección de CCOO en Plataforma Europa dio traslado en el Comité realizado con fecha 02/09/2022, de las quejas en cuanto al contenido de los bocatas, calidades, limpieza, ausencia de productos y pedidos, etc. así como entendemos que falta personal para que el servicio de comedor funcione correctamente, sobre todo en algunos horarios y turnos.

Si bien entendemos que las instalaciones actuales de la cocina (espacio, maquinas, etc.) no reúnen las condiciones adecuadas para dar un servicio óptimo a la plantilla actual, ciertas deficiencias hay que corregirlas ya que entendemos no van ligadas a las instalaciones.

Las principales deficiencias que deben corregirse:

- El bocadillo solicitado no está preparado en muchas ocasiones.
- Escasez en raciones del menú y bocadillos.
- Falta de ingredientes en la composición de bocadillos (ensaladas).
- Vajilla sucia repetidas veces.
- Bandejas sin secar e incluso alguna sucia.
- Falta de cucharillas pequeñas.
- Falta de bebida en los dispensadores (sin alternativa, al no haber latas).
- Falta de variedad de postres y mermeladas.
- Pan duro-congelado en ocasiones.
- Pantalla de información de menús desconectada en ocasiones (Comedor 2).
- Falta de menús, cuando se solicitan horas extras por parte de la empresa.

CCOO y el resto de sindicatos solicito realizar una Comisión de Comedor (Parte social, Seral y Dirección), para realzar un seguimiento del servicio, canalizar las quejas y darles solución lo antes posible, propuestas de mejora, etc. También se acordó realizar una encuesta a la plantilla sobre el servicio de comedor.

La Dirección de Plataforma Europa aún no ha respondido a la constitución de la Comisión y a la realización de la encuesta, y desde CCOO entendemos que urge realizarlas, ya que ha pasado casi un mes.

Rotación 4/2: Desde CCOO, y como ya manifestamos en la reunión de los sindicatos y la Dirección en el mes de junio, seguimos insistiendo en que se debe realizar la votación del 4/2 por parte del personal del 4º Turno, ya que entendemos que es así como está redactado en el Acuerdo. En cuanto a la viabilidad de la implantación del 4/2, la Dirección comunico que habría que crear un nuevo turno de lunes a domingo de 18:00 a 03:00. Desde CCOO no estamos de acuerdo con las condiciones impuestas por la Dirección para este nuevo turno, como son el número de personas que deben conformarlo, el cual ha ido variando al alza, y que todo el personal que lo forme deba ser voluntario, así como que se pierda la antigüedad en el turno.

Se solicita que la Dirección informe lo antes posible de la situación para la puesta en marcha del 4/2.

Contratación:

Fijos-discontinuos. CCOO entendemos que debe de aumentar la contratación de Fijos-Discontinuos, tanto en el número de personas, como en los meses mínimos de actividad, ya que no es admisible que estemos en un 20% de eventualidad aproximadamente a fecha de hoy.

CCOO ya puso de manifiesto que la contratación de Fijos-Discontinuos realizada por la Dirección para las campañas de invierno y verano eran insuficientes, y así lo están demostrando los datos. Es necesario que, a final de año, con los datos registrados se aumenten los contratos fijos-discontinuos, tanto para la campaña de invierno como para la de verano.

Desde CCOO instamos a la Dirección a realizar la reunión de previsión anual en el mes de noviembre, donde se deberán concretar, entre otros, la concreción de los periodos y el número de llamamientos. Desde CCOO insistiremos en el aumento sustancial del número de personal fijo-discontinuo, así como de los periodos de contrato.

Eventualidad. CCOO insta a la Dirección a reducir el porcentaje de eventualidad, así como a aumentar los días de contrato, entendiendo que no es admisible que se sigan haciendo contratos eventuales de un mes o dos. El objetivo marcado de reducir la eventualidad tras el Acuerdo de fijos-discontinuos del 1 de julio, no se está cumpliendo por parte de la Dirección.

Empresas de trabajo Temporal (ETT). La Dirección informo el pasado 6 de septiembre de la incorporación de 250 personas, durante 10 días, a través de Empresas de Trabajo Temporal, derivado de un incremento inesperado y la falta de personal seleccionado para poder realizar el llamamiento directamente desde la empresa. Esta situación se ha vuelto a repetir hoy 20 de septiembre, entrando 100 personas por ETT.

CCOO seguimos insistiendo que la contratación debe de realizarse directamente desde la empresa y tener personal seleccionado para que no vuelva a ocurrir, la Dirección debe tener previstas estas situaciones y no recurrir de manera habitual a la contratación de ETT's. Este tipo de empresa no garantizan los derechos laborales y sociales que tenemos en Plataforma Europa, y desde CCOO no queremos ETT's en Plataforma Europa.

Uniformes: Aun no se ha informado de la fecha de la 1ª entrega pendiente, que se iba a realizar en septiembre, y ya estamos a 20. Tampoco se ha puesto en contacto la empresa con el personal que este pendiente de realizar el pedido. Así mismo queda por resolver, la posible falta de prendas del uniforme del personal fijo-discontinuo, ya que no tuvieron 1ª entrega, y también para el personal eventual en función de los meses de contrato.

Atentamente: